

El proyecto Angostura. Sin licencia social.

Tatiana Roa Avendaño*. Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia.

Ilustración: Angie Vanessita Cárdenas Roa. Soplo de Luna. www.acdesign.tk



El pasado 17 de marzo, el ministro de Minas y Energía Carlos Rodado informó al país, que la empresa Greystar¹ retiraba la propuesta técnica y la solicitud de licencia ambiental del proyecto Angostura ubicado en el páramo de Santurbán. Esta noticia, sin precedentes en la historia del país², motivó expresiones de alegría de ambientalistas, organizaciones sociales y ciudadanía en general, que habían manifestado su desacuerdo por el desarrollo minero a cielo abierto en pleno corazón de uno de los principales páramos del país y que provee de agua a más de 2,5 millones de personas. No pasaron más de 24 horas, para que la empresa canadiense desmintiera las declaraciones del ministro Rodado y aseverara que no renunciaría a extraer el oro que yace en las entrañas de las altas montañas del Gran Santander, aunque reconocía que su actual proyecto Angostura contenía fallas técnicas y ambientales. La conclusión de su pronunciamiento fue que se dedicaría a la minería subterránea.

La actitud de la transnacional minera tuvo diversas interpretaciones: algunas personas la vieron como una trampa, mientras otras la consideraron como una señal de un primer round ganado por el movimiento social en defensa del agua. No sólo obligó a la empresa a echar atrás su proyecto emblemático, sino también a admitir sus flaquezas y falencias; a su vez, condujo al Ministerio de Minas y Energía a aceptar que no puede adelantarse la minería en páramos y, lo más importante, puso a Colombia a hablar en otros términos sobre la minería y mostró que la solidez de un movimiento con amplio respaldo social y ciudadano son claves en la defensa del territorio. Sin duda, este reversionamiento

¹ De acuerdo a un comunicado de 18 de marzo de 2001, del ministro de minas y energía Carlos Rodado: “Durante los últimos años la empresa Greystar ha venido adquiriendo derechos mineros y el 18 de febrero de 2007 suscribió un contrato de concesión que integró varios títulos mineros, para un total de 5.245 hectáreas, que abarcan áreas en los municipios de California, Vetas y Suratá en el departamento de Santander y el de Cucutilla, en Norte de Santander”.

² Es la primera vez que se recuerde que una empresa minera haya retirado su proyecto minero y la solicitud de licencia por presión social de las comunidades.

de la minera norteamericana era resultado de la fuerte presión social, algo tenían que hacer si pretendía seguir en la región.

Lo cierto es que el pueblo santandereano ya había tomado una decisión: no conceder la licencia social a la megaminería en el páramo de Santurbán. Esto fue claro con la manifestación masiva del 25 de febrero, cuando más de 30 mil personas marcharon en Bucaramanga bajo una sola consigna: “agua sí, oro no”, que sería la cuarta movilización que en menos de un año se presentaba en esta ciudad. También hubo movimiento en Cucutá, Pamplona, Bogotá y Cartagena, ciudades donde los activistas y líderes sociales rechazaron en el marco de la protesta contra Angostura, la política minera del gobierno de Juan Manuel Santos. La lucha por Santurbán abrió el debate nacional sobre la minería y con ello transformó el panorama de los meses anteriores, en los que no parecía existir ningún reparo ante la locomotora minera.

Pero bien. Muchas amenazas permanecen para el páramo, el subpáramo y las formas de vida locales, porque la Greystar permanece en el territorio y porque, además, hay otras empresas con títulos mineros, entre ellas Ventana Gold, que les dan derecho a explorar las montañas de la Provincia de Soto Norte, también en Santander.

No obstante, interesa destacar algunos elementos de las jornadas que condujeron al cambio de posición de la Greystar, que hacen parte del balance positivo con el que hoy cuenta el pueblo de Santander, y en este contexto, los aportes del movimiento del agua en el departamento. Cómo su lucha se constituye hoy en un referente que anima y recrea los diversos procesos de resistencia a la minería, contra el despojo y en defensa del territorio que existen en el país.

El agua o la minería. Un debate nacional.

El primer gran aporte de este movimiento social y ciudadano para el país es que abre las puertas a un debate de envergadura: es el agua o es la minería. El dedo en la llaga lo puso el Comité en Defensa del Páramo de Santurbán al anteponer la defensa de un patrimonio vital como el agua, a una actividad efímera y que sólo beneficia a unos pocos.

A los argumentos convencionales de lucha frente a la minería (referidos a la renta, el empleo, las regalías, el desarrollo, el progreso), se incorporaron otros a partir de la defensa de Santurbán, y adquirió un lugar la reflexión nacional sobre el modelo de desarrollo que se quiere para Colombia. El movimiento santandereano por el agua sacude el pensamiento para imaginar el camino de un país como Colombia que hoy se debate entre dos fuerzas: las del extractivismo y las del futuro construido desde el agua y la megadiversidad, las riquezas esenciales del país.

Colombia, país con una de las mayores riquezas hídricas del mundo, está hoy amenazada por el *boom* minero. Ya está solicitado más del 40% del territorio nacional, en buena parte, alta montaña, por empresas mineras colocando en riesgo tanto las fuentes de agua, como la soberanía alimentaria, la megadiversidad y las formas de vida tradicionales.

El tema minero está hoy dentro de las preocupaciones del pueblo colombiano y en ello ha contribuido la lucha por la defensa del páramo de Santurbán. Así lo evidencian múltiples grupos creados en las redes sociales, blogs, videos, noticias, comentarios que levantan la voz de los medios alternativos de comunicación, mientras en los medios regionales y nacionales, el debate continua, y se registran a diario noticias y editoriales.

Greystar, empresa desacreditada

La legitimidad de la empresa minera quedó entre dicho, su credibilidad se resquebrajó. La minera Greystar siempre ha tenido un discurso soberbio y arrogante, con pretensiones de superioridad en el conocimiento sobre los habitantes: quisieron mostrar su proyecto como infalible

y perfecto y sus técnicos se ufanaban diciendo que “ni por accidente podrían tener alguna falla su proyecto”.

La empresa negó y descalificó los rigurosos argumentos de los ambientalistas que siempre advirtieron las debilidades del proyecto y la ausencia de algunas consideraciones técnicas importantes en el estudio de impacto ambiental, como la presencia de arsénico en la roca, el impacto sobre el páramo y el riesgo para el agua de consumo de la ciudad de Bucaramanga por las pilas con solución cianurada en la parte alta del páramo. De acuerdo a un reciente artículo del grupo de biodiversidad y conservación de la Universidad Nacional de Colombia:

El estudio sobre factibilidad, desarrollo y ejecución del proyecto minero y su impacto sobre los ecosistemas y las fuentes hídricas de la compañía GreyStar presenta vacíos de información que no dimensionan el detrimento ecológico y social que tendría la explotación sobre esta zona, cuya preservación es vital para todas las manifestaciones bióticas y socioeconómicas de la ciudad de Bucaramanga y áreas aledañas”³

Reiterando los argumentos del Comité en Defensa del Páramo de Santurban expresados desde hace varios meses, el propio Ministerio de Minas y Energía manifestó:

“La decisión de la empresa Greystar de retirar las solicitudes de licencia ambiental y de aprobación del programa de trabajos y obras, presentadas a los ministerios del Ambiente y Desarrollo Territorial y de Minas y Energía, respectivamente, es la aceptación por parte de dicha empresa de la imposibilidad legal de adelantar actividades mineras en ecosistemas de páramo y de las falencias técnicas y ambientales del proyecto formulado, que en forma reiterada ha venido planteando el Ministro de Minas y Energía. El proyecto presentado para explotación minera en zona de páramo se descarta por completo” (comunicado Ministro de Minas y Energía del 23 de marzo de 2011).

En otro aparte del comunicado, el ministro resalta la poca seriedad de la empresa:

“La compañía Greystar ha manifestado públicamente que ha tomado la decisión de retirar las solicitudes de licencias de su proyecto minero, pero simultáneamente anuncia su intención de 'no retirarse del proyecto de Angostura'. Estos dos enunciados generan confusión si lo que quieren significar es que desean permanecer en la zona donde tienen títulos mineros para presentar una nueva solicitud de un proyecto totalmente diferente”.

Son muchas mentiras en muy poco tiempo. Al retirar su proyecto de minería a cielo abierto, reconoció que lo que antes había afirmado no era cierto. Mintió al pueblo santandereano y colombiano y volvió a mentir el 17 de marzo, cuando anunciara al ministro Rodado que retiraría el proyecto y sin embargo, antes de 24 horas salió a contradecirlo.

¿Costos económicos para Greystar? Sin duda. Y de otro tipo también. Sólo durante los días de la audiencia pública, la empresa ya había perdido más del 30% del valor de sus acciones, mientras su imagen seguía decayendo, luego del bochornoso caso de agresión a los periodistas de CMI por parte de trabajadores de la empresa y un concejal, cuando fueron a registrar la noticia desde el municipio de California.

Prohibida la entrega de título mineros en los páramos

³ Rangel-Ch, J. Orlando; Arellano Peña Henry, Exploración minera en Santurbán: un nuevo intento de burla, Grupo Biodiversidad y Conservación, Instituto de Ciencias Naturales, Facultad de Ciencias - Universidad Nacional de Colombia. En <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/exploracion-minera-en-santurban-un-nuevo-intento-de-burla/>

“Debe quedar suficientemente claro, dijo también el ministro en el mismo comunicado, que de ninguna manera es viable un proyecto de explotación subterránea que comprometa el ecosistema integral de páramo y subpáramo”. Y había afirmado el 17 de marzo que “no emitiré ningún nuevo título minero para explotar recursos en zonas de reserva, mientras se analiza qué hacer con títulos emitidos antes de la vigencia de una nueva ley” (Agencia AP, 17 marzo de 2011).

Siete días antes, el 10 de marzo, el Instituto de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt⁴ expidió un concepto que recomendaba al Ministerio de Ambiente no otorgarle licencia ambiental al proyecto Greystar en el páramo Santurbán, ratificando que el páramo, en esa zona, empieza a los 3.100 msnm y que el 60% del proyecto está dentro de estos ecosistemas. Han sido varios años de advertencia de muchos ambientalistas sobre la ilegalidad del otorgamiento de los títulos y las licencias ambientales en los páramos colombianos; defensores férreos de esta prohibición son, entre otras personas, el ex ministro Manuel Rodríguez Becerra, el profesor y ambientalista Joaquín Molano y el experto en minería, el geólogo Julio Fierro, que han denunciado la situación en todo foro público al que son invitados.

La exclusión de la minería en los páramos no sólo está reconocida en el Código de Minas. También se encuentra en la legislación ambiental nacional y en los tratados internacionales. Y sin embargo, desde hace años, el Ministerio de Minas y Energía desacatando las normas y violando el propio código que ellos impulsaron, ha venido otorgando títulos en páramos y otras áreas protegidas. Refiriéndose a lo que ocurría ya en 2008, dice Julio Fierro que el cruce del Catastro Minero (...) con el Atlas de Páramos revelaba que, a esa fecha, el 9,5 por ciento de los páramos ubicados por fuera del Sistema de Parques se encontraba titulado y el 46,8 había sido objeto de solicitudes de títulos mineros”⁵.

La declaración del ministro Rodado confirma la solidez de los argumentos de los defensores del agua. La contundente defensa de la directora del Instituto Humboldt, Brigitte LG Baptiste, es un buen garante de su protección. El reto está ahora tanto en estar alertas a que esta exigencia se cumpla, como en vigilar el proceso que delimitará los páramos, labor que ya comenzó el Instituto.

Una última reflexión

El caso de Santurbán logró trascender, y son diversas y numerosas las luchas de resistencia a la minería en el país. Estas avanzan silenciosamente y tal vez invisibilizadas por aquellos que promueven la gran minería. Mientras el gobierno le pinta al pueblo pajaritos de oro, la megaminería no logra recibir de la gente su licencia social; por el contrario, el descontento crece. En la Provincia de García Rovira (Santander) persiste la iniciativa de campesinas y campesinos que han detenido durante dos décadas el avance minero; la resistencia avanza también con fuerza hacia el Norte de Santander; en Nuevo Colón y Vijagual (Boyacá) una fuerte movilización frenó los proyectos mineros carboníferos de la empresa Drummond sobre los páramos del nororiente del departamento; en el Pacífico, indígenas Embera y afrodescendientes han resistido contra la explotación de oro en el Cerro Careperro, donde tiene intereses la Corporación transnacional de origen estadounidense Muriel Mining; en Cajamarca, departamento de Tolima, campesinos y otros pobladores locales se

⁴ El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt es una corporación civil sin ánimo de lucro, vinculado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), que se constituye en el brazo investigativo en biodiversidad del Sistema Nacional Ambiental (Sina).

⁵ Fierro, Julio. Minería en los páramos. El agua vale más que el oro. En http://razonpublica.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1917:mineria-en-los-paramos-el-agua-vale-mas-que-el-oro&catid=20:economia-y-sociedad&Itemid=29

oponen con fuerza a la llegada de Anglo Gold Ashanti. Estos son algunos de los casos.

Los defensores del agua en Santander han dado una gran lección a las colombianas y los colombianos, pero la defensa del territorio sigue porque otras transnacionales ya exploran este rico territorio de altas montañas del Gran Santander. Por ahora, las ganancias son muchas, pero no hay que olvidar que los retos son aún mayores.

RECUADRO

Segunda Asamblea de Reclame

El pasado 8 y 9 de abril en las instalaciones de SINTRAEMDES en la ciudad de Bogotá, se desarrolló la segunda Asamblea de la Red Colombiana Frente a la Gran Minería Transnacional (RECLAME). Provenientes de todo el país, desde la Guajira hasta el Putumayo, pasando por el Pacífico, la Amazonía, los santanderes, el Suroccidente, las Llanos Orientales, el Eje Cafetero, la región centro y el Caribe Colombiano, alrededor de 150 personas entre mujeres y hombre afrocolombianos, indígenas, campesinas pequeños mineros, ambientalistas, líderes barriales, estudiantes, intelectuales y otros líderes sociales de unas 80 organizaciones se dieron cita para debatir en torno a las amenazas de los megaproyectos mineros pero también de sus resistencias. La Red que se constituyó en febrero de 2010, se articula en torno a la lucha contra la gran minería transnacional, contra el despojo y por la defensa del territorio y la soberanía nacional.

Al final de la jornada se definió una acción conjunta: descarrilar la locomotora minera del gobierno de Santos. Ya se ha puesto un importante obstáculo en Santurbán, y la certeza es que sólo esta fuerza social que emerge en el país puede lograr que se descarrile y proponer al país otras alternativas de vida.